

SIR. Riquelme. (SECPURM)

Oficio Informe de Medio Ambiente

REF.: Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

CASABLANCA, 05 DE MAYO 2022

DE: CONCEJALA SUSANA PINTO ALCAYAGA

A : SEÑOR ALCALDE FRANCISCO RIQUELME LOPEZ
Y CONCEJO MUNICIPAL

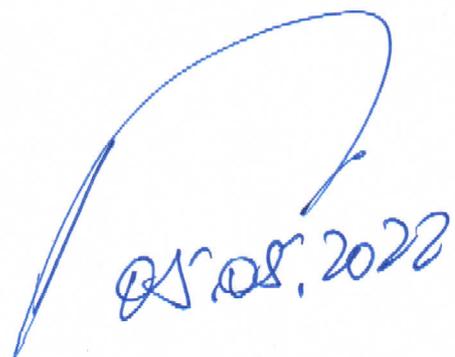
En atención al rubro de la referencia y que dice relación con el Art. 79 de la Ley 18.695 letra h), SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

Que a través suyo se oficie a:

DIGEMA: Manejo de reciclaje ya que vecino de Calle Teniente Merino reclama que el movimiento de la jaula pet y la campana de vidrios, justo ante su pandereta, que esto lo deja vulnerable, ante la posibilidad que terceros salten la pandereta y entren a su casa. Denuncia que ha hecho el reclamo en el municipio, pero no recibe respuesta de la administración.

Saluda atentamente a Ud., esperando la respuesta en el tiempo reglamentario.

SUSANA PINTO ALCAYAGA
Concejala



05.05.2022